



**Juzgado Primero Civil y Familiar De Primera
Instancia
Del Séptimo Distrito Judicial en el Estado.
Ciudad Mante, Tamaulipas.**

Emplazamiento por Edictos

**BERTHA LILIA IZAGUIRRE SOLANO.
Domicilio Desconocido**

La Licenciada **MARÍA ESTHER PADRÓN RODRÍGUEZ**, Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Juez del Juzgado Primero Civil y Familiar de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado, con residencia en ésta ciudad, dentro del **expediente número 00489/2024**, relativo al **DIVORCIO INCAUSADO**, promovido por **OMAR PAZ TREJO**, en contra de BERTHA LILIA IZAGUIRRE SOLANO, ordenó su emplazamiento por edictos.

Mediante escrito de demanda presentado en fecha nueve de agosto del año dos mil veinticuatro, el C. OMAR PAZ TREJO, demandó en la vía **ordinaria civil**, a la C. BERTHA LILIA IZAGUIRRE SOLANO, de quien reclama las prestaciones que a continuación se señalan:

A).- La disolución del vínculo matrimonial que me une a la demandada BERTHA LILIA IZAGUIRRE SOLANO, matrimonio registrado en acta numero 136 en el libro 1 en la Oficialía Primera en esta ciudad, Tamaulipas, con fecha de registro 30 de marzo del 2006.

B).- La disolución de la sociedad conyugal habida durante nuestro matrimonio.

Por auto de fecha trece de agosto de dos mil veinticuatro, se admitió a trámite por parte de este tribunal el juicio en la vía y forma legal propuesta, registrándose el expediente bajo el número 00489/2024.

Por auto de fecha veinticuatro de enero de dos mil veinticinco, ante el desconocimiento del domicilio de la parte demandada BERTHA LILIA IZAGUIRRE SOLANO, se ordenó su emplazamiento por edictos que se publicarán en el periódico oficial del estado y en uno de los de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces consecutivas, fijándose además en la puerta de este juzgado, comunicándole a la interesada que deberá presentar su contestación ante este tribunal dentro del término de sesenta días contados a partir de la última publicación del edicto, quedando a disposición de la demandada las copias de la demanda, sus anexos y de los autos de fechas trece de agosto de dos mil veinticuatro y veinticuatro de enero de dos mil veinticinco, en la secretaría de acuerdos de este juzgado, ubicado en Calle Vicente Guerrero #602 poniente, Altos, entre las Calles Condueños y Vías de Ferrocarril, Zona Centro, Ciudad Mante, Tamaulipas, c.p. 89800. telefono 831 – 23 – 2 - 46 – 55.

CD. MANTE, TAMAULIPAS, A 27 DE ENERO DE 2025.

**LIC. ALAN FERNANDO RUBIO RODRÍGUEZ
SECRETARIO PROYECTISTA, HABILITADO EN
FUNCIONES DE SECRETARIO DE ACUERDOS**

L´MEPR/MAO

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000028446615

Archivo Firmado: 94_EDICTO_EX_00489-2024_188_27-01-2025_08-13-22.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	ALAN FERNANDO RUBIO RODRIGUEZ	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000020258	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2025-01-27T15:10:39Z / 2025-01-27T09:10:39-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	8e c8 82 ee c9 85 85 bf 55 eb 97 37 e2 b9 74 51 cf 35 92 5a 5c 52 15 4b 80 45 51 55 a3 16 f8 b3 00 50 36 36 5a dc d8 eb cf b7 48 38 c7 4f 2e bc ca 3e 95 da b7 b2 61 3b af 0d 04 02 2a 41 70 88 a0 96 2a 64 be 6e 4f 60 db 46 3c 2d be 0b 42 56 98 5e 03 5c d8 19 d0 02 1f 73 d7 f8 56 f3 23 26 28 13 5c e9 2c d3 3b ab ad f9 07 0b 00 6f 1e 74 b7 47 92 75 4b 76 26 ed 8c a6 39 9f ae 89 2b 6c 96 99 75 e6 53 3a 43 9f 91 5e a9 89 07 9f 76 6c fe 02 81 a0 3c 64 d0 ca 91 d1 93 48 fb a2 c2 d7 d8 8c 79 4d df ab 15 92 0e 10 9c 96 be c1 f7 f9 62 ae 4a af 72 ff 01 97 6c 55 8b 6f 56 73 34 4c e1 cf c1 83 e8 89 12 fa b1 7c 11 ad 1f e6 1f fa 25 38 53 97 b4 e6 01 13 04 72 4f 77 d2 d1 c6 98 54 11 60 dd ca 5b c1 1a cb f5 f1 d9 7e f4 d3 45 8c 4c 99 4a f3 91 da 8f 66 a0 f4 6d 88 5f 03 97			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2025-01-27T15:10:40Z / 2025-01-27T09:10:40-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000020258			

